



Señor
JUEZ 33 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: CONTESTACIÓN DE DEMANDA
RADICADO No. 2021-154

PARTES:

Demandante: CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA S.A.S. (ANTES CITY CONSULTORIA LTDA.)

Demandados: BLANCA FLOR BOLAÑOS DE JARAMILLO
JOSE JAVIER COBOS BARBOSA

Respetado Señor Juez,

JOSE LEONARDO HERNANDEZ RUIZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.729.677, expedida en Bogotá D.C., en calidad de apoderado judicial de la señora **BLANCA FLOR BOLAÑOS DE JARAMILLO** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.332.979, expedida en Bogotá D.C., - demandada, quienes mediante la presente procedemos dentro del término otorgado por la Ley a dar contestación a la demanda de la referencia, en los siguientes términos;

HECHOS:

HECHO PRIMERO: Es cierto, se tiene por irrefutable la existencia del contrato de arrendamiento de bien inmueble ubicado en la Calle 63 No. 7-46, de la ciudad de Bogotá, suscrito el día 2 de agosto de 2012, bajo las condiciones de objeto, plazo y modalidad de pago establecido en el contrato de arrendamiento.

HECHO SEGUNDO: Es cierto, como es de pleno conocimiento para las partes dos, dicho contrato es renovado del suscrito el 2 de agosto de 1995 con la sociedad OTTO NASSAR y ASOCIADOS LTDA y posteriormente endosado a las sociedades MONTOYA SANCHEZ HERMANOS Y CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA.

HECHO TERCERO. Es cierto, que el día 2 de agosto de 2018 se suscribió el otro si, de común acuerdo.

HECHO CUARTO: Es cierto, que en el otro si se estableció el cobro de iva y precio variable en el canon de arrendamiento.

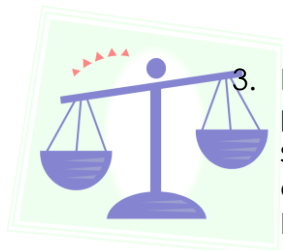
HECHO QUINTO: Es cierto, el tiempo de duración del contrato se pactó por el termino de 12 meses prorrogable 12 meses y se efectuara por convenio entre las partes.

HECHO SEXTO: Es cierto, el canon acordado es el valor de dos millones setecientos \$ 2.700.000.

HECHO SEPTIMO: Es cierto.

HECHO OCTAVO: No es cierto, teniendo en cuenta que

1. los cánones de arrendamiento comprendidos entre el 02 de mayo de 2021 se canceló el 2 de agosto de 2021 mediante recibo de caja N° 8719.
2. 1 de junio de 2021 ya se canceló el día 3 de septiembre de 2021 mediante recibo N° 8837.



3. Respecto de la cláusula penal, la misma no es exigible puesto que en el presente caso no se declaró el incumplimiento del contrato, este mismo se está tramitando por parte del demandante en un proceso de restitución de inmueble bajo el radicado 2021-522 ante el juzgado 23 civil municipal de Bogotá en contra del aquí demandado.

HECHO NOVENO: Es cierto, que el arrendatario ejerce la tenencia del inmueble.

HECHO DECIMO: Es cierto, como consta en el contrato de arrendamiento.

HECHO DECIMO PRIMERO: Es parcialmente cierto, porque si bien es cierto la obligación es clara, es expresa, no es exigible puesto que la obligación ya se canceló bajo consentimiento y a satisfacción del arrendado y el mismo se encuentra vigente.

HECHO DECIMO SEGUNDO: No es cierto puesto que la obligación ya se canceló bajo consentimiento y a satisfacción del arrendador.

Señor Juez, con base en lo anterior, nos oponemos a todas y cada una de las pretensiones de la demanda por basarse en la cancelación de la obligación referente a los cánones de arrendamiento adeudados.

EN CUANTO A LAS PRETENSIONES

Me opongo a todas y cada una de las pretensiones incoadas en la presente demanda, toda vez que a la fecha el incumplimiento descrito por el demandante no existe puesto que cánones de arrendamientos fueron cancelados y subsanados dicho retraso bajo el consentimiento y a satisfacción del arrendador.

EXCEPCIONES:

FRENTE A LA DEMANDA SE PERMITO PRESENTAR LA SIGUIENTE EXCEPCIÓN DE MÉRITO.

EXCEPCION DE PAGO

Teniendo en cuenta que el objeto del proceso ejecutivo son el retardo en de los cánones de arrendamiento de los meses de mayo y junio de 2021, me permito manifestar al despacho que este se configura en un hecho superado toda vez que los cánones de arrendamiento comprendidos entre el 02 de Mayo de 2021 se canceló el 2 de agosto de 2021 mediante recibo de caja N° 8719, y el mes de junio de 2021, fueron cancelados en efectivo el día 3 de septiembre de 2021 mediante recibo N° 8837, al demandado el cual los recibió, es de anotar que a la fecha no se tenía conocimiento del presente proceso en curso.

INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION

Téngase en cuenta la presente que si bien es cierto al presentar la demanda se adeudaban los cánones de arrendamiento concernientes a los meses de abril y mayo de 2021, también lo es que este retraso se en el pago de los cánones de arrendamiento comprendidos entre el 02 de Mayo de 2021 se canceló el 2 de agosto de 2021 mediante recibo de caja N° 8719 y el mes de junio de 2021 ya se canceló el día 3 de septiembre de 2021 mediante recibo N° 8837., fecha anterior a la notificación de la presente demanda.

Así mismo la parte demandante exige que se ordene el pago de la cláusula penal, solicito declare improcedente dicha pretensión respecto de los cánones de arrendamiento ya se pagaron y se encuentra la deuda consentida por parte del demandante.



COMPETENCIA:

Señor Juez, es de su competencia saber de la presente contestación por estar conociendo de la demanda principal estipulada en el asunto de la referencia.

ANEXOS:

- **Anexo No. 001.** paz y salvo emitido por la demandante
- **Anexo No. 002** -comprobante de pago de los cánones de arrendamiento de meses abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2021.

NOTIFICACIONES:

Las partes reciben notificaciones en la dirección, Calle 63 N°16ª-44 ciudad de Bogotá D.C., en los teléfonos: (310 2833614) – en los correos electrónicos: josehernandez4495@hotmail.com.

al suscrito en la calle 70D N° 105F-50 en la ciudad de Bogotá D.C. cel. 312 4374495, correo electronico josehernandez4495@hotmail.com.

Cordialmente


JOSE LEONARDO HERNANDEZ RUIZ
C.C. 79.729.677
T.P. 153678 del C. S. de la J.

Señor
JUEZ 33 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

REF: CONTESTACIÓN DE DEMANDA
RADICADO No. 2021-154

PARTES:

Demandante: CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA S.A.S. (ANTES CITY CONSULTORIA LTDA.)

Demandados: BLANCA FLOR BOLAÑOS DE JARAMILLO
JOSE JAVIER COBOS BARBOSA

Respetado Señor Juez,

JOSE LEONARDO HERNANDEZ RUIZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.729.677, expedida en Bogotá D.C., en calidad de apoderado judicial de la señora **BLANCA FLOR BOLAÑOS DE JARAMILLO** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.332.979, expedida en Bogotá D.C., DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 100, 101 Y S.S. DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO ME PERMITO FORMULAR LA SIGUIENTE EXCEPCION PREVIA:

EXCEPCION PREVIA

1.- INEPTITUD DE LA DEMANDA POR FALTA DE LOS REQUISITOS FORMALES O POR INDEBIDA ACUMULACIÓN DE PRETENSIONES.

Teniendo en cuenta que el demandante en sus pretensiones los numerales 1 y 2 solicita librar mandamiento de pago de los cánones de arrendamiento correspondientes a mayo y junio de 2021.

Así mismo mediante la pretensión 3, solicita librar mandamiento pago de la cláusula penal por incumplimiento en los cánones de arrendamiento por valor de \$ 16.000.000.

Al respecto manifiesto que estas pretensiones por estos conceptos son excluyentes toda vez que la cláusula penal se hace exigible una vez se decrete su

incumplimiento lo cual no ha sucedido y dicho incumplimiento se está tramitando mediante un proceso de restitución de inmueble arrendado iniciado por el demandante en el juzgado 23 civil municipal de Bogotá mediante el radicado 2021-522.

COMPETENCIA:

Señor Juez, es de su competencia saber de la presente excepción previa por estar conociendo de la demanda principal estipulada en el asunto de la referencia.

ANEXOS:

1. Demanda restitución 2021-522
2. paz y salvo emitido por la demandante
3. comprobante de pago de los cánones de arrendamiento de meses abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2021.

NOTIFICACIONES:

Las partes reciben notificaciones en la dirección, Calle 63 N°16ª-44 ciudad de Bogotá D.C., en los teléfonos: (310 2833614) – en los correos electrónicos: josehernandez4495@hotmail.com.

al suscrito en la calle 70D N° 105F-50 en la ciudad de Bogotá D.C. cel. 312 4374495, correo electronico josehernandez4495@hotmail.com.

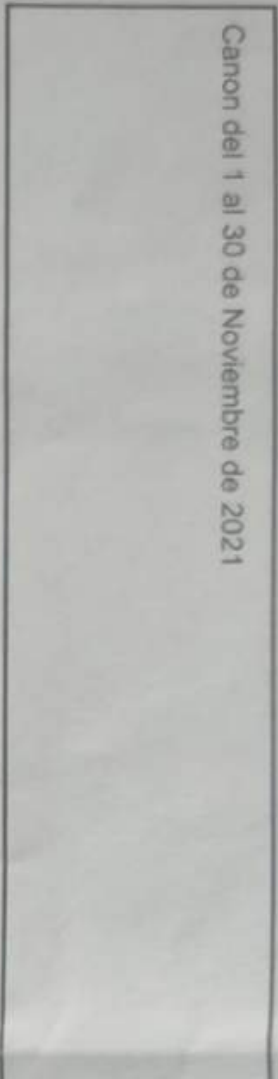
Cordialmente,



JOSE LEONARDO HERNANDEZ RUIZ
C.C. 79.719.677
T.P. 153678 del C. S. de la J.

Mensajes para el Cliente

Canon del 1 al 30 de Noviembre de 2021



CALLE 94A No.11A-39 OF.306

Tel. 6212319

contabilidad@cityconsultorainmobiliaria.com

www.cityconsultorainmobiliaria.com

Contrato No: 58 Canon de: Noviembre de 2021

DIRECCION: CL 63 7 46 LC 3

CANON DE ARRENDAMIENTO:	\$6.221.264
ADMINISTRACION P.H.:	\$0
I.V.A.:	\$1.182.040
RETENCION:	\$0
RETEICA:	\$0
RETE IVA:	\$0
SALDO:	\$373.276
OTROS:	\$0
TOTAL:	\$7.776.580
FECHAS DE PAGO:	VALOR
25/11/2021	\$7.776.580
(*) 25/11/2021	\$7.776.580
(*) 25/11/2021	\$7.776.580
(*) 25/11/2021	\$7.776.580
REFERENCIA	000970700058 CONVENIO No.

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

Nit 800142231-6

1. El pago de esta factura a través de BANCO CAJA SOCIAL es una facilidad que brinda CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA a sus Clientes.
2. Cuando la cancelación se haga en cheque, este debe girarse a nombre de CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA, y al respaldo del mismo se debe anotar el nombre y teléfono de la oficina.
3. El pago de esta Factura pueden efectuarse en cualquier oficina de BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacional.
4. NO podrán realizar sus pagos en BANCO CAJA SOCIAL a través de los Buzones Rápidos de las Sucursales ya que este dispositivo no permite ingresar referencias y no cuenta con lector de códigos de barras.
5. Todo cheque devuelto genera una sanción del 20% de su valor (Art. 731 del código de comercio).



Banco
Caja Social
Más bancos. Más amigos.

PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20211124 HORA: 10:25:28
 JORNADA: NORMAL
 OFICINA: 0125-PABLO VI
 MAQUINA: F002/M2A6
 NO. PRODUCTO: 15028820
 NOMBRE: CITY CONSULTORIA INMOBIL
 NO. TRANSACCION: 0N003059
 REF1: 000970500058

VR. TRANSAC.: \$7.776.580,00
 VR. COMISION: 0,00

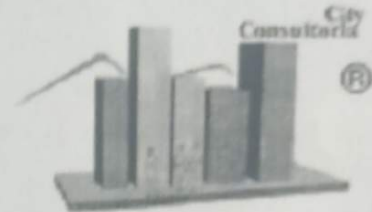
* OTROS CANALES PARA EL PAGO *
 OFICINAS TOTAL
 INTERNET BANCA PERSONAL
 INTERNET BANCA EMPRESARIAL
 INTERNET BANCA PERSONAL WAP
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
 MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
 MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
 EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

pago Septiembre



Inmobiliaria Ltda.
 NIT No: 800142231-6

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

CALLE 94A No.11A-39 OF.306

Tel. 6212319

contabilidad@cityconsultoriainmobiliaria.com

www.cityconsultoriainmobiliaria.com

de 2021

on de: Septiembre de 2021

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

Nit 800142231-6

MONTO:	\$6.221.264
P.H.:	\$0
IVA:	\$1.182.040
ACION:	\$0
EICA:	\$0
IVA:	\$0
DO:	\$373.276
ROS:	\$0
TAL:	\$7.776.580

1. El pago de esta factura a través de BANCO CAJA SOCIAL es una facilidad que brinda CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA a sus Clientes.
2. Cuando la cancelación se haga en cheque, este debe girarse a nombre de CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA, y al respaldo del mismo se debe anotar el nombre y teléfono de la oficina.
3. El pago de esta Factura pueden efectuarse en cualquier oficina de BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacional.
4. NO podrán realizar sus pagos en BANCO CAJA SOCIAL a través de los Buzones Rápidos de las Sucursales ya que este dispositivo no permite ingresar referencias y no cuenta con lector de códigos de barras.
5. Todo cheque devuelto genera una sanción del 20% de su valor (Art. 731 del código de comercio).

VALOR

	\$7.776.580
	\$7.776.580
(*) 25/11/2021	\$7.776.580
(*) 25/11/2021	\$7.776.580

REFERENCIA 000970500058 CONVENIO No.

Elaborado por SIMI. (3101359-2486394/95) Visítémos www.simiweb.com

Sello y Firma del Cajero

- CLIENTE -

pago sept de

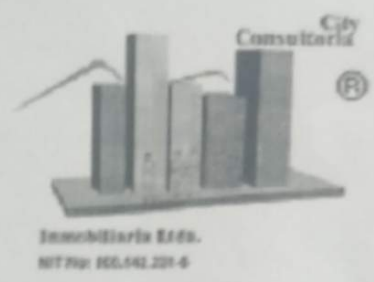
ARRENDATARIO(A):
BOLAÑOS BLANCA FLOR

DIRECCION:
Calle 63 # 7 - 46 LC 3

CIUDAD:Bogota D.C

Mensajes para el Cliente

Canon del 1 al 30 de Septiembre de 2021



CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

CALLE 94A No.11A-39 OF.306
Tel. 6212319

contabilidad@cityconsultoriainmobiliaria.com
www.cityconsultoriainmobiliaria.com

Contrato No: 58 Canon de: Septiembre de 2021	
DIRECCION: CL 63 7 46 LC 3	
CANON DE ARRENDAMIENTO:	\$6.221.264
ADMINISTRACION P.H.:	\$0
IVA:	\$1.182.040
RETENCION:	\$0
RETEICA:	\$0
RETE IVA:	\$0
SALDO:	\$373.276
OTROS:	\$0
TOTAL:	\$7.776.580
FECHAS DE PAGO: VALOR	
25/11/2021	\$7.776.580
(*) 25/11/2021	\$7.776.580
(*) 25/11/2021	\$7.776.580
(*) 25/11/2021	\$7.776.580
REFERENCIA 000970500058 CONVENIO No.	

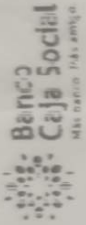
CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA Nit 800142231-6

1. El pago de esta factura a través de BANCO CAJA SOCIAL es una facilidad que brinda CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA a sus Clientes.
2. Cuando la cancelación se haga en cheque, este debe girarse a nombre de CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA, y al respaldo del mismo se debe anotar el nombre y teléfono de la oficina.
3. El pago de esta Factura pueden efectuarse en cualquier oficina de BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacional.
4. NO podrán realizar sus pagos en BANCO CAJA SOCIAL a través de los Buzones Rápidos de las Sucursales ya que este dispositivo no permite ingresar referencias y no cuenta con lector de códigos de barras.
5. Todo cheque devuelto genera una sanción del 20% de su valor (Art. 731 del código de comercio).

Elaborado por SIMI, (3101359-2486394/95) Visítéenos www.simiweb.com

Sello y Firma del Cajero

- CLIENTE -



PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20211124 HORA: 10:30:32
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0125-PABLO VI
MAQUINA: F001/F2E3
NO. PRODUCTO: 15028820
NOMBRE: CITY CONSULTORIA INMOBIL
NO. TRANSACCION: 01064525
REFI: 000970400058

VR. TRANSAC.: \$7,776,580.00
VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *
OFICINAS TOTAL
INTERNET BANCA PERSONAL
INTERNET BANCA EMPRESARIAL
INTERNET BANCA PERSONAL HAP
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

(*) 25/11/2021
(*) 25/11/2021

REFERENCIA 000970400058 CONVENIO No.

Pago de agosto

021

Table with columns: CITY, VALOR, and rows for various months and years (e.g., Agosto de 2021, Julio de 2021, etc.)

ARRENDATARIO(A):
BOLAÑOS, BLANCA FLOR

DIRECCION:
Calle 63 # 7 - 46 LC 3

CIUDAD: Bogotá D.C

Mensajes para el Cliente

Canon del 1 al 31 de Agosto de 2021



INMOBILIARIA E.S.P.S.
NIT 909 8621231-6

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

CALLE 94A No.11A-39 OF.306

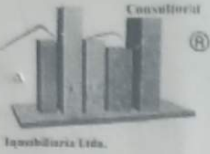
Tel. 6212319

contabilidad@cityconsultoriainmobiliaria.com
www.cityconsultoriainmobiliaria.com

Contrato No:	58	Canon de:	Agosto de 2021
DIRECCION:	CL 63 7 46 LC 3		
CANON DE ARRENDAMIENTO:			\$6.221.264
ADMINISTRACION P.H.:			\$0
IVA:			\$1.182.040
RETENCION:			\$0
RETEICA:			\$0
RETE IVA:			\$0
SALDO:			\$373.276
OTROS:			\$0
TOTAL:			\$7.776.580
FECHAS DE PAGO:		VALOR	
	25/11/2021		\$7.776.580
(*)	25/11/2021		\$7.776.580
(*)	25/11/2021		\$7.776.580
(*)	25/11/2021		\$7.776.580
REFERENCIA	000970400058 CONVENIO No.		

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA Nit 800142231-6

1. El pago de esta factura a través de BANCO CAJA SOCIAL es una facilidad que brinda CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA a sus Clientes.
2. Cuando la cancelación se haga en cheque, este debe girarse a nombre de CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA, y al respaldo del mismo se debe anotar el nombre y teléfono de la oficina.
3. El pago de esta Factura pueden efectuarse en cualquier oficina de BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacional.
4. NO podrán realizar sus pagos en BANCO CAJA SOCIAL a través de los Buzones Rápidos de las Sucursales ya que este dispositivo no permite ingresar referencias y no cuenta con lector de códigos de barras.
5. Todo cheque devuelto genera una sanción del 20% de su valor (Art. 731 del código de comercio).



CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

Dirección: CALLE 94A No. 11A-39 OF. 306
 Telefonos: 6212319 3114817198
 Correo: contabilidad@cityconsultoriainmobiliaria.com
 Web Site: www.cityconsultoriainmobiliaria.com

Recibo de Caja No
8914

NIT 800142231-6
 M.A. 136

epitacio Jelis

Ciudad: Bogotá D.C. ,octubre 8, 2021 Inmueble No.: 58 Valor canon: \$5.554.700,00
 Recibimos de: BOLAÑOS BLANCA FLOR Valor: \$6.943.375 Valor Admin: \$0,00
 la Suma de: seis millones novecientos cuarenta y tres mil trescientos setenta y cinco pesos m/cte... *****
 Concepto: Pago canon del 1 al 31 de Julio del 2021

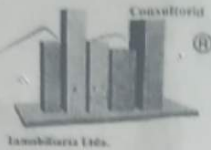
Cuenta	Nit	Detalle	Débito	Crédito	Valor Base
11050501		Recibo de Caja A BOLAÑOS BLANCA FLOR	\$6.943.375	\$0	\$0
138020	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO JULIO 20;	\$0	\$333.282	\$0
138020	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO JULIO 20;	\$333.282	\$0	\$0
138020	35332979	Pago canon del 1 al 31 de Julio del 2021	\$0	\$5.554.700	\$0
138020	35332979	Iva Arrendamiento	\$0	\$1.055.393	\$24.218.492
42105501	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO JULIO 20;	\$0	\$333.282	\$0

Banco	No. Cheque	Valor cheque	Efectivo	\$6.943.375	Cheque	\$0	Pagado:	\$6.943.375
-------	------------	--------------	----------	-------------	--------	-----	---------	-------------

[Handwritten Signature]

Elaboró Aprobó Contabilizó Firma

Este recibo no es válido sin la firma y sello del caero. La cancelación con un cheque no pagado carecerá de toda validez y causará una sanción del 20% (ART 731 Código de comercio).



CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

Dirección: CALLE 94A No.11A-39 OF.306
 Telefonos: 6212319 3114817198
 Correo: contabilidad@cityconsultoriainmobiliaria.com
 Web Site: www.cityconsultoriainmobiliaria.com

Recibo de Caja No
8837

NIT 800142231-6
 M.A. 136

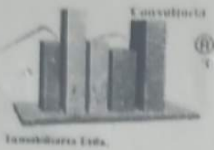
Ciudad: Bogotá D.C. ,septiembre 3, 2021 Inmueble No.: 58 Valor canon: \$5.554.700,00
 Recibimos de: BOLAÑOS BLANCA FLOR Valor: \$6.943.375 Valor Admin: \$0,00
 la Suma de: seis millones novecientos cuarenta y tres mil trescientos setenta y cinco pesos m/cte...*****
 Concepto: Pago canon del 1 al 30 de Junio del 2021

Cuenta	Nit	Detalle	Débito	Crédito	Valor Base *
11050501		Recibo de Caja A BOLAÑOS BLANCA FLOR	\$6.943.375	\$0	\$0
138020	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO JUNIO 20	\$0	\$333.282	\$0
138020	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO JUNIO 20	\$333.282	\$0	\$0
138020	35332979	Pago canon del 1 al 30 de Junio del 2021	\$0	\$5.554.700	\$0
138020	35332979	Iva Arrendamiento	\$0	\$1.055.393	\$23.551.928
42105501	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO JUNIO 20	\$0	\$333.282	\$0

Banco	No. Cheque	Valor cheque	Efectivo	\$6.943.375	Cheque	\$0	Pagado:	\$6.943.375
-------	------------	--------------	----------	-------------	--------	-----	---------	-------------

[Handwritten Signature]

Elaboró _____ Aprobó _____ Contabilizó _____ Firma _____
 Este recibo no es válido sin la firma y sello del cajero. La cancelación con un cheque no pagado carecerá de toda validez y causará una sanción del 20% (ART 731 Código de comercio).



CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

Dirección: CALLE 94A No.11A-39 OF.306
 Telefonos: 6212319 3114817198
 Correo: contabilidad@cityconsultoriainmobiliaria.com
 Web Site: www.cityconsultoriainmobiliaria.com

Recibo de Caja No
8719

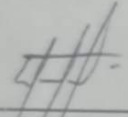
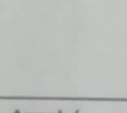
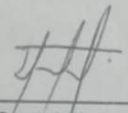
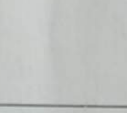
NIT 800142231-6
 M.A. 136

con el do x Jairo Ochoa en la oficina mis pago Mayo 2021

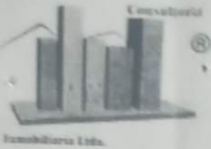
Ciudad: Bogotá D.C. agosto 2, 2021
 Recibimos de: BOLAÑOS BLANCA FLOR
 Inmueble No.: 58
 Valor canon: \$5.554.700,00
 Valor Admin: \$0,00
 la Suma de: seis millones novecientos cuarenta y tres mil trescientos setenta y cinco pesos m/cte... *****
 Concepto: Pago canon del 1 al 31 de Mayo del 2021

Cuenta	Nit	Detalle	Débito	Crédito	Valor Base
11050501		Recibo de Caja A BOLAÑOS BLANCA FLOR	\$6.943.375	\$0	\$0
138020	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO MAYO 20.	\$0	\$333.282	\$0
138020	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO MAYO 20.	\$333.282	\$0	\$0
138020	35332979	Pago canon del 1 al 31 de Mayo del 2021	\$0	\$5.554.700	\$0
138020	35332979	Iva Arrendamiento	\$0	\$1.055.393	\$22.885.364
42105501	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO MAYO 20.	\$0	\$333.282	\$0

Banco	No. Cheque	Valor cheque	Efectivo	\$6.943.375	Cheque	\$0	Pagado:	\$6.943.375
-------	------------	--------------	----------	-------------	--------	-----	---------	-------------

Este recibo no es válido sin la firma y sello del cajero. La cancelación con un cheque no pagado carecerá de toda validez y causará una sanción del 20% (ART 731 Código de comercio).



CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

Dirección: CALLE 94A No. 11A-39 OF. 306
 Telefonos: 6212319 3114817198
 Correo: contabilidad@cityconsultoriainmobiliaria.com
 Web Site: www.cityconsultoriainmobiliaria.com

**Recibo de Caja No
8623**

NIT 800142231-6
M.A. 136

pago del mes de abril 2. 2021

Ciudad: Bogotá D.C. junio 18, 2021 + Inmueble No.: 58 Valor canon: \$5.554.700,00
 Recibimos de: BOLAÑOS BLANCA FLOR Valor: \$6.943.375 Valor Admin: \$0,00
 la Suma de: seis millones novecientos cuarenta y tres mil trescientos setenta y cinco pesos m/cte.
 Concepto: Pago canon del 1 de Abril al 30 de Abril del 2021

Cuenta	Nit	Detalle	Débito	Crédito	Valor Base
11050501		Recibo de Caja A Abril del 2021	\$6.943.375	\$0	\$0
138020	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO a BOLAÑOS	\$0	\$333.282	\$0
138020	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO a BOLAÑOS	\$333.282	\$0	\$0
138020	35332979	Pago canon del 1 de Abril al 30 de Abril del 2021	\$0	\$5.554.700	\$0
138020	35332979	Iva Arrendamiento	\$0	\$1.055.393	\$11.109.400
42105501	35332979	PRECIO VARIABLE DE RENTA SEGÚN FECHA DE PAGO a BOLAÑOS	\$0	\$333.282	\$0

Banco	No. Cheque	Valor cheque	Efectivo	Cheque	Pagado:
			\$6.943.375	\$0	\$6.943.375

receptado

Recibido: *Luzeth Ampulo* 18-06-2021.

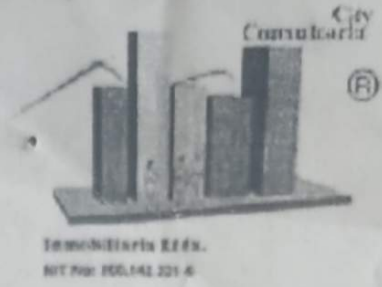
Elaforó Aprobó Contabilizó Firma

Este recibo no es válido sin la firma y sello del cajero. La cancelación con un cheque no pagado carecerá de toda validez y causará una sanción del 20% (ART 731 Código de comercio).



PAGOS EFECTIVO
 FECHA: 20210426 HORA: 10:36:26
 JORNADA: NORMAL
 OFICINA: 0002-CHAPINERO
 MAQUINA: F003/D04E
 NO. PRODUCTO: 15028820
 NOMBRE: CITY CONSULTORIA INMOBIL
 NO. TRANSACCION: 0N021527
 REF1: 000915600058

Arriendo
de
lozada
Mes MARZO 2021
Abril 26 2021



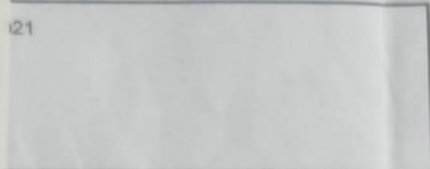
CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

CALLE 94A No.11A-39 OF.306

Tel. 6212319

contabilidad@cityconsultoriainmobiliaria.com

www.cityconsultoriainmobiliaria.com



\$6.943.375,00

OPCIONES PARA EL PAGO:
 OFICINAS TOTAL
 INTERNET BANCA PERSONAL
 INTERNET BANCA EMPRESARIAL
 INTERNET BANCA PERSONAL WAP
 Buzones Rápidos CLIENTES PRO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
 MI PAGO AMIGO POR AL WEB
 MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
 EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

CON

Fecha de: <u>Marzo de 2021</u>	
IMPORTE:	\$5.554.700
N.P.H.:	\$0
IVA:	\$1.055.393
COMISION:	\$0
TEICA:	\$0
RE IVA:	\$0
RE ALDO:	\$333.282
OTROS:	\$0
TOTAL:	\$6.943.375
VALOR	
	\$6.943.375
	\$6.943.375
	\$6.943.375
	\$6.943.375
5600058 CONVENIO No.	

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA Nit 800142231-6

1. El pago de esta factura a través de BANCO CAJA SOCIAL es una facilidad que brinda CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA a sus Clientes.
2. Cuando la cancelación se haga en cheque, este debe girarse a nombre de CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA, y al respaldo del mismo se debe anotar el nombre y teléfono de la oficina.
3. El pago de esta Factura pueden efectuarse en cualquier oficina de BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacional.
4. NO podrán realizar sus pagos en BANCO CAJA SOCIAL a través de los Buzones Rápidos de las Sucursales ya que este dispositivo no permite ingresar referencias y no cuenta con lector de códigos de barras.
5. Todo cheque devuelto genera una sanción del 20% de su valor (Art. 731 del código de comercio).

C Mayor

Sello y Firma del Celero

CLIENTE

(A):
LANCA FLOR

DIRECCION:
Calle 63 # 7 - 46 LC 3

CIUDAD: Bogota D.C

Mensajes para el Cliente

Canon del 1 al 31 de Marzo de 2021

Arriendo
donada

Mes MARZO 2021

Abril 26 2021



Inmobiliaria Ltda.
NIT No: 800142231-6

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

CALLE 94A No.11A-39 OF.306

Tel. 6212319

contabilidad@cityconsultoriainmobiliaria.com

www.cityconsultoriainmobiliaria.com

Contrato No:	58	Canon de:	Marzo de 2021
DIRECCION: CL 63 7 46 LC 3			
CANON DE ARRENDAMIENTO:			\$5.554.700
ADMINISTRACION P.H.:			\$0
IVA:			\$1.055.393
RETENCION:			\$0
RETEICA:			\$0
RETE IVA:			\$0
SALDO:			\$333.282
OTROS:			\$0
TOTAL:			\$6.943.375
FECHAS DE PAGO:		VALOR	
	26/04/2021		\$6.943.375
(*)	26/04/2021		\$6.943.375
(*)	26/04/2021		\$6.943.375
(*)	26/04/2021		\$6.943.375
REFERENCIA	000915600058 CONVENIO No.		

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA Nit 800142231-6

1. El pago de esta factura a través de BANCO CAJA SOCIAL es una facilidad que brinda CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA a sus Clientes.
2. Cuando la cancelación se haga en cheque, este debe girarse a nombre de CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA, y al respaldo del mismo se debe anotar el nombre y teléfono de la oficina.
3. El pago de esta Factura pueden efectuarse en cualquier oficina de BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacional.
4. NO podrán realizar sus pagos en BANCO CAJA SOCIAL a través de los Buzones Rápidos de las Sucursales ya que este dispositivo no permite ingresar referencias y no cuenta con lector de códigos de barras.
5. Todo cheque devuelto genera una sanción del 20% de su valor (Art. 731 del código de comercio).

C Mayor

Arriendo Mes
Enero 2021

Febrero 8-2021

ARRENDATARIO(A):
BOLAÑOS BLANCA FLOR

DIRECCION:
Calle 63 # 7 - 46 LC 3

CIUDAD: Bogota D.C

Mensajes para el Cliente

Canon del 1 al 31 de Enero de 2021

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTD
CALLE 94A No. 10-10
Tel. 621 1000
contabilidad@cityconsultoria.com
www.cityconsultoria.com

Contrato No: 58		Canon de: Enero de 2021	
DIRECCION: CL 63 7 46 LC 3			
CANON DE ARRENDAMIENTO:		\$5.554.700	
ADMINISTRACION P.H.:		\$0	
IVA:		\$1.055.393	
RETENCION:		\$0	
RETEICA:		\$0	
RETE IVA:		\$0	
SALDO:		\$333.282	
OTROS:		\$0	
TOTAL:		\$6.943.375	
FECHAS DE PAGO:		VALOR	
	08/02/2021	\$6.943.375	
(*)	08/02/2021	\$6.943.375	
(*)	08/02/2021	\$6.943.375	
(*)	08/02/2021	\$6.943.375	
REFERENCIA 000899500058 CONVENIO No.			

- CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTD**
1. El pago de esta factura a través de BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacional, a través de los Buzones Rápidos de las Sucursales ya sea en efectivo o en cheque, se debe anotar el nombre y teléfono de la persona que realiza el pago.
 2. Cuando la cancelación se haga en cheque de CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTD, se debe anotar el nombre y teléfono de la persona que realiza el pago.
 3. El pago de esta Factura pueden efectuarlo en efectivo o en cheque a nivel nacional, a través de los Buzones Rápidos de las Sucursales ya sea en efectivo o en cheque.
 4. NO podrán realizar sus pagos en BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacional, a través de los Buzones Rápidos de las Sucursales ya sea en efectivo o en cheque.
 5. Todo cheque devuelto genera una sanción del código de comercio.



PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20210208 HORA: 14:31:08
 JORNADA: NORMAL
 OFICINA: 0006-SIETE DE AGOSTO
 MAQUINA: F001/L205
 NO. PRODUCTO: 15028820
 NOMBRE: CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTD
 NO. TRANSACCION: 00000428
 REF1: 000099500058

VR. TRANSAC.: \$6.943.375
 VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *

OFICINAS TOTAL
 INTERNET BANCA PERSONAL
 INTERNET BANCA EMPRESARIAL
 INTERNET BANCA PERSONAL WAP
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
 PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
 MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
 MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
 EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
 INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

ARRENDATARIO(A):
BOLAÑOS BLANCA FLOR

DIRECCION:
Calle 63 # 7 - 46 LC 3

CIUDAD: Bogotá D.C

Mensajes para el Cliente

Canon del 1 al 31 de Diciembre de 2020

Arrendo
de Diciembre 2020

Enero 14-2021



CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTD
CALLE 94A N
Tel. 62
contabilidad@citycon
www.cityconsult

Contrato No:	58	Canon de:	Diciembre de 2020
DIRECCION:	CL 63 7 46 LC 3		
CANON DE ARRENDAMIENTO:			\$5.554.700
ADMINISTRACION P.H.:			\$0
IVA:			\$1.055.393
RETENCION:			\$0
RETEICA:			\$0
RETE IVA:			\$0
SALDO:			\$333.282
OTROS:			\$0
TOTAL:			\$6.943.375

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTD

1. El pago de esta factura a través de BANCO CAJA SOCIAL a través de la facilidad que brinda CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTD a sus Clientes.
2. Cuando la cancelación se haga en cheque de CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTD se debe anotar el nombre y teléfono de la Sucursal.
3. El pago de esta Factura pueden efectuarlos en BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacional.
4. NO podrán realizar sus pagos en BANCO CAJA SOCIAL a través de los Buzones Rápidos de las Sucursales ya que no se permite ingresar referencias y no cuenta con lector de códigos de barras.
5. Todo cheque devuelto genera una sanción de acuerdo al código de comercio).

FECHAS DE PAGO:	VALOR
13/01/2021	\$6.943.375
(*) 13/01/2021	\$6.943.375
(*) 13/01/2021	\$6.943.375
(*) 14/01/2021	\$6.943.375

REFERENCIA 000892600058 CONVENIO No.



PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20210114 HORA: 13:24:06
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0002-CHAPINERO
MAQUINA: F005/A216
NO. PRODUCTO: 15028820
NOMBRE: CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTD
NO. TRANSACCION: 0N031797
REF1: 000892600058

TRANSAC: \$6.943.375.00
COMISION: 0.00

OTROS CANALES PARA EL PAGO:
OFICINAS TOTAL
INTERNET BANCA PERSONAL
INTERNET BANCA EMPRESARIAL
INTERNET BANCA PERSONAL WAP
PAGO EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGO EN INTERNET CLIENTES EXT
PAGO ANTES PORTAL WEB
PAGO ANTES APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

Arriendo
Mes Noviembre

ARRENDATARIO(A):
BOLAÑOS BLANCA FLOR

DIRECCION:
Calle 63 # 7 - 46 LC 3

CIUDAD: Bogota D.C

DC-11-2020

Mensajes para el Cliente

Canon del 1 al 30 de Noviembre de 2020



CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA
CALLE 94A
Tel. 6
contabilidad@cityc
www.cityconst



PAGOS EFECTIVO
FECHA: 20201211 HORA: 11:52:07
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0002-CHAPINERO
MAQUINA: F003/J6H4
NO. PRODUCTO: 15028820
NOMBRE: CITY CONSULTORIA INMOBIL
NO. TRANSACCION: 0N001012
REF1: 000885200058
VR. TRANSAC.: 45.943.375,00
VR. COMISION: 0,00

Contrato No: 58 Canon de: Noviembre de 2020	
DIRECCION: CL 63 7 46 LC 3	
CANON DE ARRENDAMIENTO:	\$5.554.700
ADMINISTRACION P.H.:	\$0
IVA:	\$1.055.393
RETENCION:	\$0
RETEICA:	\$0
RETE IVA:	\$0
SALDO:	\$0
OTROS:	\$0
TOTAL:	\$6.610.093
FECHAS DE PAGO: VALOR	
05/11/2020	\$6.610.093
(*) 10/11/2020	\$6.721.187
(*) 15/11/2020	\$6.832.281
(*) 11/12/2020	\$6.943.375
REFERENCIA 000885200058 CONVENIO No.	

- CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA**
1. El pago de esta factura a través de BA facilidad que brinda CITY CONSULTOR Clientes.
 2. Cuando la cancelación se haga en ch de CITY CONSULTORIA INMOBILIARI se debe anotar el nombre y teléfono de
 3. El pago de esta Factura pueden efect BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacio
 4. NO podrán realizar sus pagos en BA los Buzones Rápidos de las Sucursales ingresar referencias y no cuenta con lec
 5. Todo cheque devuelto genera una sa del código de comercio).

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *

OFICINAS TOTAL
INTERNET BANCA PERSONAL
INTERNET BANCA EMPRESARIAL
INTERNET BANCA PERSONAL WAP
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Pago Noviembre

ARRENDATARIO(A):
BOLAÑOS, BLANCA FLOR

DIRECCION:
Calle 63 # 7 - 46 LC 3

CIUDAD: Bogota D.C

Mensajes para el Cliente

Canon del 1 al 30 de Noviembre de 2021



Inmobiliaria Ltda
NIT No: 900.142.229-0

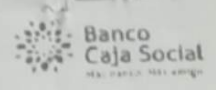
CITY CONSULTORIA INMO

CALLE 94A No.11

Tel. 621231

contabilidad@cityconsulto

www.cityconsultoriain



PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20211125 HORA: 12:16:27
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0002-CHAPINERO
MAQUINA: F005/D216
NO. PRODUCTO: 15028820
NOMBRE: CITY CONSULTORIA INMOBIL
NO. TRANSACCION: 0N000303
REF1: 000970700058

VR. TRANSAC.: \$7.776.580.00
VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *
OFICINAS TOTAL
INTERNET BANCA PERSONAL
INTERNET BANCA EMPRESARIAL
INTERNET BANCA PERSONAL WAP
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Contrato No: 58 Canon de: Noviembre de 2021	
DIRECCION: CL 63 7 46 LC 3	
CANON DE ARRENDAMIENTO:	\$6.221.264
ADMINISTRACION P.H.:	\$0
IVA:	\$1.182.040
RETENCION:	\$0
RETEICA:	\$0
RETE IVA:	\$0
SALDO:	\$373.276
OTROS:	\$0
TOTAL:	\$7.776.580
FECHAS DE PAGO:	
25/11/2021	\$7.776.580
(*) 25/11/2021	\$7.776.580
(*) 25/11/2021	\$7.776.580
(*) 25/11/2021	\$7.776.580
REFERENCIA 000970700058 CONVENIO No.	

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA

1. El pago de esta factura a través de BANCO CAJA SOCIAL a través de la facilidad que brinda CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA a sus Clientes.
2. Cuando la cancelación se haga en cheque, este debe anotarse el nombre y teléfono de la oficina de CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LTDA.
3. El pago de esta Factura pueden efectuarse en BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacional.
4. NO podrán realizar sus pagos en BANCO CAJA SOCIAL los Buzones Rápidos de las Sucursales ya que estos no ingresan referencias y no cuenta con lector de código de barras.
5. Todo cheque devuelto genera una sanción del 2% del código de comercio.

Salvo Firma del Cliente

CLIENTE

ARRENDATARIO(A):
BOLAÑOS BLANCA FLOR

DIRECCION:
Calle 63 # 7 - 46 LC 3

CIUDAD: Bogota D.C

Mensajes para el Cliente

Canon del 1 al 31 de Octubre de 2021

Pago de octubre.

CITY CONSULTORIA IN

CALLE 94A N

Tel. 62

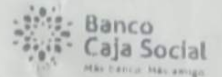
contabilidad@cityco

www.cityconsul

Contrato No:	58	Canon de:	Octubre de 2021
DIRECCION: CL 63 7 46 LC 3			
CANON DE ARRENDAMIENTO:		\$6.221.264	
ADMINISTRACION P.H.:		\$0	
IVA:		\$1.182.040	
RETENCION:		\$0	
RETEICA:		\$0	
RETE IVA:		\$0	
SALDO:		\$373.276	
OTROS:		\$0	
TOTAL:		\$7.776.580	
FECHAS DE PAGO:		VALOR	
	25/11/2021	\$7.776.580	
(*)	25/11/2021	\$7.776.580	
(*)	25/11/2021	\$7.776.580	
(*)	25/11/2021	\$7.776.580	
REFERENCIA	000970600058	CONVENIO No.	

CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA LT

1. El pago de esta factura a través de BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacional a través de los Buzones Rápidos de las Sucursales y ingresar referencias y no cuenta con lecto del código de comercio).
2. Cuando la cancelación se haga en che de CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA se debe anotar el nombre y teléfono de Clientes.
3. El pago de esta Factura pueden efectu BANCO CAJA SOCIAL a nivel nacion
4. NO podrán realizar sus pagos en BAN los Buzones Rápidos de las Sucursales y ingresar referencias y no cuenta con lecto del código de comercio).
5. Todo cheque devuelto genera una san del código de comercio).



PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20211124 HORA: 12:00:56
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0002-CHAPINERO
MAQUINA: F003/D0A6
NO. PRODUCTO: 15028820
NOMBRE: CITY CONSULTORIA INMOBIL
NO. TRANSACCION: 0N025114
REF1: 000970600058

VR. TRANSAC.: \$7.776.580.00
VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *
OFICINAS TOTAL
INTERNET BANCA PERSONAL
INTERNET BANCA EMPRESARIAL
INTERNET BANCA PERSONAL WAP
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Bogotá, 2 de diciembre de 2021

PAZ Y SALVO

A QUIEN INTERESE

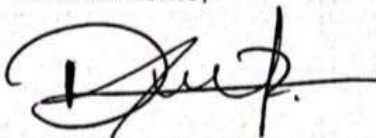
El día 24 de noviembre de 2021 CON POSTERIORIDAD A LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA EJECUTIVA, la demandada – arrendataria **BLANCA FLOR BOLAÑOS** realizó tres (3) abonos por la suma de **SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$7.776.580)** cada uno y el día 25 de noviembre de 2021 hizo un abono por la suma de **SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$7.776.580)** para un total de **TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$31.106.320)** con lo que quedaron canceladas las mensualidades de **AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE** de 2021.

Por tal motivo, en virtud de lo anterior declaro que la señora **BLANCA FLOR BOLAÑOS** identificada con cédula de ciudadanía No. 35.332.979 y el señor **JOSE JAVIER COBOS BARBOSA** identificado 19.067.718, se encuentran a **PAZ Y SALVO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** por concepto de cánones de arrendamiento con corte a 30 de noviembre de 2021 en relación con el local comercial ubicado en la Calle 63 No. 7 – 46 de la ciudad de Bogotá.

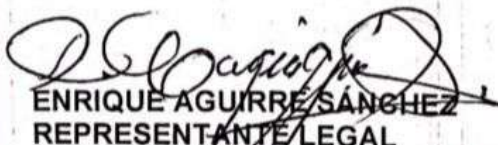
Se deja constancia que los arrendatarios – demandados tienen un saldo insoluto por concepto de cláusula por valor de **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS M/CTE (\$16.664.100)**, costas procesales, honorarios profesionales por cobro jurídico, los cuales están siendo cobrados en el Juzgado 33 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, en el proceso ejecutivo No. 2021 – 154, el cual ya se encuentra notificado.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el día dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente;



DANIEL ENRIQUE GÓMEZ RODRÍGUEZ
C.C. 1.018.469.591
T.P.: 340.155 del C. S. de la J.
APODERADO CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA S.A.S.



ENRIQUE AGUIRRE SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CITY CONSULTORIA INMOBILIARIA S.A.S.

contestación demanda ejecutiva 2021-154 ddo balnca flor bolaños

Jose Leonardo Hernandez Ruiz <josehernandez4495@hotmail.com>

Mar 22/02/2022 4:54 PM

Para: Juzgado 33 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j33pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
easabogado@hotmail.com <easabogado@hotmail.com>; juridico@cityconsultoriainmobiliaria.com
<juridico@cityconsultoriainmobiliaria.com>

Buena tarde

en calidad de apoderado judicial de la demandada me permito allegar la contestacion y las excepciones

agradezco su colaboracion.

JOSE LEONARDO HERNANDEZ
ABOGADO
CEL. 3124374495